

EL DISCURSO JURÍDICO EN LA FICCIÓN: UN ANÁLISIS CUALITATIVO-HERMENEÚTICO EN LA NARRATIVA VENEZOLANA

LEGAL DISCOURSE IN FICTION: A QUALITATIVE-HERMENEUTICAL ANALYSIS OF VENEZUELAN NARRATIVE

María Gorety Rodríguez-Vieira⁵

 <https://orcid.org/0000-0002-6951-9324>

José Marín Díaz⁶

 <https://orcid.org/0000-0003-4804-657X>

Resumen

Este artículo analiza la representación de la justicia y la ley en la narrativa venezolana contemporánea. A través de un análisis cualitativo-hermenéutico de obras clave de la literatura reciente, se sostiene que los autores venezolanos utilizan sus ficciones como un tribunal simbólico para procesar y criticar el colapso del sistema jurídico y la crisis institucional. El universo literario que emerge es un reflejo de los entornos BANI, caracterizado por la fragilidad de sus estructuras, la ansiedad constante de sus personajes y la naturaleza incomprensible de los eventos. Se realizó un muestreo intencional de tres novelas representativas de la crisis: La enfermedad de Alberto Barrera Tyszka, The Night de Rodrigo Blanco Calderón y La hija de la española de Karina Sainz Borgo. La técnica de análisis fue la codificación temática, con tres fases (abierta, axial y selectiva), que permitió destilar un argumento central en ausencia de un Estado de Derecho eficaz, la literatura no solo refleja la realidad, sino que construye un espacio de denuncia y memoria. El estudio concluye que el relato literario articula una justicia moral y poética que suple la ausencia de la justicia formal, convirtiéndolo en una herramienta vital para la resistencia al olvido.

Palabras clave: discurso jurídico; análisis cualitativo-hermeneútico; entornos BANI.

Abstract

This article analyzes the representation of justice and law in contemporary Venezuelan literature. Through a qualitative-hermeneutic analysis of key works from recent literature, it argues that

⁵ Universidad Central de Venezuela
Caracas-Venezuela
Correo: mgirv0807@gmail.com

⁶ Universidad Central de Venezuela
Caracas-Venezuela
Correo: josecmarind1931@gmail.com

Recibido: 29-08-25
Aceptado: 13-10-25

Venezuelan authors use their fiction as a symbolic tribunal to process and critique the collapse of the legal system and the institutional crisis. The literary universe that emerges reflects BANI environments, characterized by the fragility of their structures, the constant anxiety of their characters, and the incomprehensible nature of events. The study employed an intentional sampling of three novels representative of the crisis: *La enfermedad* by Alberto Barrera Tyszka, *The Night* by Rodrigo Blanco Calderón, and *La hija de la española* by Karina Sainz Borgo. The analysis technique was thematic coding, with three phases (open, axial, and selective), which allowed for the distillation of a central argument: in the absence of an effective rule of law, literature not only reflects reality but also builds a space for denunciation and memory. The study concludes that the literary narrative articulates a moral and poetic justice that supplements the absence of formal justice, making it a vital tool for resisting oblivion.

Keywords: legal discourse; qualitative-hermeneutic analysis; BANI environments.

Introducción

La crisis venezolana no es solo un fenómeno económico y político; es, fundamentalmente, una crisis del Estado de Derecho. La pérdida de la separación de poderes, la politización del sistema judicial y la impunidad sistémica han creado un vacío en la noción misma de justicia. Según informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) existe una erosión sistemática del Estado de Derecho que se manifiesta en la falta de independencia judicial y la ausencia de mecanismos efectivos de rendición de cuentas (CIDH, 2023). En este contexto, la narrativa contemporánea ha emergido como un documento social y cultural que procesa el trauma colectivo.

De allí que, el presente estudio se justifica no solo por su valor académico, sino por la necesidad de comprender cómo la sociedad venezolana, a través de su narrativa de ficción tomando como argumento la realidad, está construyendo un relato de la injusticia cuando el relato oficial se ha vuelto opaco. De allí que, la literatura funciona como una herramienta de resistencia y memoria, capturando la esencia del conflicto legal de una manera que los análisis sociológicos o políticos tradicionales no pueden lograr.

Expuesto lo anterior, el objetivo de este artículo es analizar cómo la narrativa venezolana contemporánea, a través de sus recursos ficcionales, ejerce una crítica al colapso del sistema de justicia y construye una alternativa discursiva que suple el vacío de la justicia formal. Para ello, el estudio se sustenta con teóricos como el sociólogo del derecho Boaventura De Sousa Santos, quien expresa que la literatura es un "campo de conocimiento emancipador" que puede revelar verdades que el discurso hegemónico oculta (De Sousa Santos, 2006). De esta forma, el análisis de textos

literarios se convierte en una vía válida para la investigación jurídica, al permitir comprender la ley no como un mero texto, sino como un fenómeno vivo y en constante disputa social.

Desarrollo

De la Norma al Relato

El análisis se inscribe en el campo de los Estudios de Derecho y Literatura, como disciplina que examina las intersecciones entre los sistemas legales y las formas literarias. A diferencia de un enfoque puramente dogmático, que se limita a la exégesis de las leyes, este método privilegia la hermenéutica literaria para explorar los significados ocultos y las implicaciones morales de la ley. La tesis central es que el derecho, en su aplicación, es un acto de interpretación y narrativa. Las sentencias judiciales, la doctrina, los testimonios y los argumentos legales son, en esencia, relatos que buscan imponer una versión de los hechos.

En el contexto venezolano, la literatura actúa como un contrapunto a la narrativa oficial. Mientras el Estado promueve un discurso de orden y legalidad, las novelas revelan la anomia y el caos. Este estudio se alinea con la corriente de los Estudios Jurídicos Críticos, que postulan que el derecho no es neutral, sino un reflejo de las estructuras de poder. La literatura venezolana contemporánea, al exponer la arbitrariedad y la corrupción, demuestra como el sistema legal ha sido cooptado como un instrumento de dominación, perdiendo su función de garante de la legalidad y la justicia.

La Ficción como Laboratorio Social

El derecho, en su forma oficial, se expresa en códigos, sentencias y expedientes. Estos instrumentos son esenciales para garantizar la seguridad jurídica, la previsibilidad y la igualdad ante la ley. Sin embargo, por su propia naturaleza, son documentos técnicos, rígidos y limitados en su alcance. Su lenguaje formal busca precisión, pero sacrifica la dimensión humana: detrás de cada artículo y cada sentencia hay historias, emociones y realidades sociales que rara vez se reflejan en la letra fría de la norma. La ficción, por el contrario, actúa como un laboratorio social, porque permite explorar el derecho desde perspectivas que trascienden lo normativo. A través de la narrativa, se pueden analizar fenómenos jurídicos en contextos donde la ley se enfrenta a dilemas

éticos, tensiones culturales y conflictos humanos. Este “laboratorio” considera aspectos que el derecho formal no siempre aborda:

a) Explora la dimensión humana: Un expediente judicial puede describir un crimen, pero una novela te sumerge en la psique del criminal, la angustia de la víctima y el dilema moral del juez. La ficción revela las motivaciones, las emociones y las consecuencias del derecho en la vida real, mostrando cómo las leyes afectan a las personas de manera íntima.

b) Revela el discurso subyacente: Los textos legales se redactan con la intención de ser neutrales. Sin embargo, la ficción desvela los sesgos, prejuicios y estructuras de poder que se esconden bajo la superficie. Al analizar cómo un autor describe a un abogado corrupto o a un sistema judicial fallido, se revelan las percepciones sociales y las críticas culturales que no se encuentran en un código penal.

c) Procesa el trauma colectivo: En contextos de crisis como el venezolano, el sistema legal puede no ser capaz de procesar los crímenes y las injusticias. La ficción se convierte en un espacio donde la sociedad puede narrar su trauma, dar voz a las víctimas y, simbólicamente, enjuiciar a los responsables. La novela actúa como un archivo de la injusticia que los documentos oficiales pueden haber ignorado o distorsionado.

En esencia, la ficción trasciende la mera invención de historias; es una herramienta cualitativa que permite a los investigadores explorar el derecho de forma holística. Mientras que la ley, en su forma estricta de códigos y sentencias, se limita a los hechos y a la aplicación de la norma, la literatura profundiza en las dimensiones que el discurso legal ignora: la moral, la ética y la realidad social.

A través de la narrativa, se pueden examinar las complejas motivaciones detrás de un crimen, el impacto psicológico de la injusticia en las víctimas y las ambigüedades de la culpa y la inocencia. Por ejemplo, un caso legal puede documentar un homicidio, pero una novela revela los conflictos internos del agresor, las presiones sociales que lo llevaron a actuar y la respuesta de la comunidad. Este enfoque cualitativo permite analizar la ley no como un elemento abstracto, sino como una fuerza viva que moldea las vidas de las personas, generando consecuencias no solo jurídicas, sino también emocionales, sociales y morales. La ficción, al humanizar el derecho, ofrece una comprensión más rica y completa que la que puede proporcionar cualquier expediente judicial.

Materiales y métodos

Comprender los paradigmas y enfoques de investigación permite reflexionar sobre las propias creencias y valores, y cómo estos influyen en el trabajo de investigación (Rodríguez, 2024). Partiendo de esta premisa, la presente investigación se llevó a cabo bajo un enfoque epistémico cualitativo-hermenéutico, el cual se seleccionó para interpretar textos en profundidad y revelar las múltiples capas de significado que se encuentran en las obras literarias.

El diseño de la investigación fue un estudio de caso documental, centrado en el análisis de obras literarias como fuentes de datos, que se alinea con la perspectiva de Gadamer (2003), quien afirma que la comprensión no es una simple reproducción del significado original de un texto, sino un proceso de " fusión de horizontes" entre el lector y la obra. Esto implica que el investigador no es un observador neutral, sino que su propia experiencia y contexto son parte integral del proceso de interpretación.

El corpus documental se constituyó a través de un muestreo intencional de tres novelas representativas de la narrativa venezolana contemporánea, seleccionadas por su argumentación narrativa para abordar la cuestión jurídica desde ángulos distintivos. El contexto de las obras es la crisis socio-política de Venezuela a principios del siglo XXI. El corpus de análisis estuvo integrado por las siguientes novelas:

1) "La enfermedad" de Alberto Barrera Tyszka, publicada en el 2006, fue seleccionada por su enfoque referente a la corrupción moral y la impunidad, presentadas no como eventos aislados, sino como una "enfermedad" social. La trama permite analizar cómo la indiferencia colectiva ante la ilegalidad corroea los cimientos éticos de la sociedad, estableciendo la ausencia de consecuencias legales como una norma social. Su inclusión es crucial para estudiar la normalización del caos jurídico.

2) "La hija de la española" de Karina Sainz Borgo, publicada en el 2019, fue elegida por su cruda representación de la disolución del Estado. En un contexto de anomia, la ley formal es reemplazada por el instinto de supervivencia y la violencia como única forma de establecer un orden. La protagonista, en su lucha por la propiedad y la identidad, encarna la figura de la víctima de un vacío legal total, lo que permite un análisis de la ley como ejercicio de la fuerza y el poder, no como derecho de los ciudadanos a la justicia en correspondencia con las normas legales.

3) "The Night" de Rodrigo Blanco Calderón, publicada en el 2016, fue seleccionada por su uso del género policial para deconstruir la noción de justicia. La trama no busca resolver un crimen, sino que lo utiliza como una metáfora de la enfermedad política y social. La investigación del narrador no persigue al culpable, sino que se convierte en una exploración del colapso de la verdad en un entorno socio político donde el orden ha desaparecido.

El análisis de este corpus se llevó a cabo mediante un enfoque metodológico que combinó el análisis de contenido cualitativo con la hermenéutica literaria. El primer paso consistió en la lectura cercana (close reading) de cada una de las novelas para identificar patrones temáticos y simbólicos recurrentes. Esto incluyó la detección de elementos explícitos, como la mención de leyes o la presencia de figuras de autoridad, así como de elementos implícitos, como metáforas sobre la justicia o la representación de la impunidad como un fenómeno natural. Posteriormente, se aplicó la codificación temática, para identificar temas clave dentro del corpus de estudio, lo cual fue fundamental para pasar del texto literal a un nivel de análisis interpretativo.

Resultados o hallazgos

Los resultados del análisis cualitativo-hermenéutico consideraron tres etapas secuenciales, que permitieron pasar de la identificación de elementos textuales a la interpretación de los temas principales de la investigación, donde cada fase del proceso de codificación temática, permite apreciar cómo los autores de las obras analizadas utilizan la narrativa para procesar la crisis legal y social en Venezuela.

A continuación, se desarrolla la etapa 1 del presente análisis, enfocada en la codificación abierta. Este proceso inicial permitió identificar, nombrar y clasificar los conceptos clave emergentes del corpus literario.

Etapa 1. Codificación Abierta: Se inició con una lectura detallada de las tres novelas, extrayendo fragmentos de texto relevantes y asignándoles códigos iniciales. Estos códigos surgieron directamente del material como se observa en la tabla 1.

Novela	Fragmento de Texto Representativo	Código Inicial
--------	-----------------------------------	----------------

	"Los ladrones de cuello blanco operan a la vista de todos, pero nadie los enjuicia."	Impunidad Silenciosa
La enfermedad	"En el hospital, las medicinas desaparecen sin dejar rastro, un robo asumido por todos."	Corrupción Cotidiana
	"La ley está escrita, pero los jueces se hacen los ciegos."	Debilidad Institucional
La hija de la española	"Para sobrevivir, se debe robar y pelear por el agua. Las leyes ya no existen."	Ley de la Selva
	"La única posesión que tienes es la que puedes defender con las manos."	Lucha por la Propiedad
	"Los vecinos no confían en la policía, sino en sus propias reglas."	Desconfianza Social
The Night	"El detective no busca la verdad, sino una historia que cierre el caso."	Búsqueda de la Verdad
	"La línea entre el bien y el mal se ha borrado en las calles de la ciudad."	Arbitrariedad del Poder
	"Los crímenes de ayer se olvidan al amanecer."	Memoria Fragmentada

Esta tabla evidencia como la codificación abierta permitió identificar, a partir de fragmentos literales de las novelas, los elementos más relevantes del discurso jurídico en la ficción venezolana. Al asignar códigos iniciales se logró organizar el material de manera sistemática y se estableció el

primer vínculo entre el lenguaje narrativo y los conceptos de la teoría legal, sentando las bases para un análisis cualitativo-hermenéutico más profundo.

A continuación, se desarrolla la etapa 2 del presente análisis, enfocada en la codificación axial y el desarrollo de categorías. Este proceso permitió ir más allá de los códigos iniciales para establecer las relaciones conceptuales que estructuran la investigación.

Etapa 2. Codificación Axial y Desarrollo de Categorías: En esta fase, los códigos iniciales fueron reagrupados en categorías. El objetivo de este proceso fue ir más allá de la simple descripción de los datos para establecer las relaciones y conexiones entre los conceptos, revelando la estructura subyacente del corpus literario. Esta etapa permitió unificar ideas dispersas, identificar patrones de significado recurrentes y construir un marco conceptual coherente que sirviera de base para el análisis cualitativo-hermenéutico de la investigación.

Tabla 2

Agrupación de Códigos en Categorías

Códigos Iniciales Agrupados	Categorías
Impunidad Silenciosa, Corrupción Cotidiana, Debilidad Institucional	El Vacío Institucional
Ley de la Selva, Lucha por la Propiedad, Desconfianza Social	Anomia y Supervivencia
Búsqueda de la Verdad, Arbitrariedad del Poder, Memoria Fragmentada	Colapso Filosófico-Legal
Venganza Personal, Violencia Urbana, Ausencia de Consecuencias	El Derecho Extra-legal

Esta tabla muestra la codificación axial, un paso fundamental que permitió pasar de los códigos iniciales a categorías más amplias y analíticas. Al agrupar conceptos extraídos del corpus, se reveló una conexión conceptual entre ellos. De este modo, la tabla no solo organizó los datos, sino que también creó el marco interpretativo para un análisis más riguroso de la narrativa.

A continuación, se desarrolla la etapa 3 del presente análisis, enfocada en la codificación selectiva. Este proceso final permitió la integración de las categorías y el desarrollo de las proposiciones teóricas que guían la investigación.

Etapa 3. Desarrollo de Proposiciones Teóricas: En esta etapa final, se realizó una síntesis interpretativa para destilar las proposiciones teóricas que emergieron de las categorías, las cuales más que simples resúmenes, representan las conclusiones generales del análisis cualitativo y fundamentan el argumento central de este trabajo, donde se deja entrever que, la narrativa contemporánea funciona como un registro y un juicio de la crisis legal.

Tabla 3

Categorías y Proposiciones teóricas

Categorías	Proposiciones teóricas
El Vacío Institucional	La Descomposición del Estado de Derecho: Cómo la ley ha perdido su autoridad formal, volviéndose irrelevante para la sociedad.
Anomía y Supervivencia	El Derecho Extra-legal: La creación de nuevas formas de justicia basadas en la necesidad y la fuerza, donde las reglas informales priman sobre la norma.
Colapso Filosófico-Legal	La Crisis de la Verdad y la Razón: La imposibilidad de hallar una lógica en la violencia, lo que refleja una crisis más profunda en la noción misma de justicia.
El Derecho Extra-legal	La Narrativa como Juicio Moral: La pluma del escritor asume el rol de juzgar y procesar la realidad, ofreciendo una justicia poética y moral ante la ineeficiencia del sistema.

Una vez completadas estas etapas, el proceso de codificación sistemática permitió establecer una conexión directa entre los elementos narrativos específicos de cada obra y los hallazgos interpretativos generales del estudio, lo cual no solo aseguró la validez interna del análisis, sino que también demostró cómo la investigación cualitativa puede extraer un conocimiento riguroso y

estructurado de fuentes literarias, consolidando la narrativa como una herramienta esencial para la investigación jurídica en contextos de crisis institucional.

La triangulación de los códigos iniciales, las categorías y las proposiciones teóricas permitió ir más allá de la mera descripción para ofrecer una interpretación de las dinámicas sociales y legales. Así, el método no solo describió la realidad literaria, sino que también la analizó como un espejo de la realidad social y jurídica.

Se desglosa de las proposiciones teóricas que se visualizan en la Tabla 3 que, la Descomposición del Estado de Derecho, se refiere al proceso en el cual la autoridad formal de la ley se desintegra y se vuelve irrelevante para la vida cotidiana de las personas. En un Estado de Derecho funcional, la ley es la fuerza suprema que gobierna la sociedad, garantizando los derechos y estableciendo un marco de convivencia a las personas. Sin embargo, en un escenario de descomposición, las instituciones que deberían aplicar la ley (como la policía, los tribunales o las fiscalías) pierden su credibilidad y eficacia. La corrupción, la politización y la impunidad hacen que la ley escrita se convierta en una formalidad vacía, y las personas dejan de recurrir a las instituciones para resolver conflictos o buscar justicia en correspondencia con el corpus legal.

En cuanto al Derecho Extra-legal y la Anomia, esta proposición describe cómo, ante la ausencia de un marco legal operativo, surgen nuevas formas de justicia que operan por fuera de la ley. Se relaciona directamente con el concepto de anomia, la falta de normas o la incapacidad de la estructura social para proporcionar a los individuos los medios necesarios para alcanzar metas sociales. En este contexto, las personas recurren a la fuerza, la violencia o a códigos de conducta informales para sobrevivir, proteger sus bienes y resolver disputas. El "derecho extra-legal" no es un derecho formal, sino una manifestación de la supervivencia donde las reglas son dictadas por la necesidad o por quien tiene el poder, reemplazando a la autoridad legítima.

Por su parte, la Crisis de la Verdad y la Razón, va más allá del colapso institucional y se adentra en un nivel filosófico. Ante la falta de una autoridad que imparta justicia y establezca la verdad de los hechos, la sociedad se ve sumergida en un estado de caos narrativo. La razón y la lógica pierden peso frente a las versiones subjetivas, la desinformación y el olvido. Ya no hay un consenso sobre lo que ocurrió, ni una institución que pueda certificar los hechos pasado. La violencia se vuelve incomprensible, cotidiana y carente de sentido, lo cual genera una crisis existencial donde es imposible hallar el sentido de convivencia social.

Finalmente, la Narrativa como Juicio Moral, representa el concepto central de esta investigación, donde se sostiene que, ante el fracaso del sistema formal, la literatura asume un rol que va más allá del entretenimiento o la descripción. La narrativa se convierte en un tribunal simbólico donde los autores juzgan y procesan la realidad de su país. A través de las tramas, los personajes y el discurso, la literatura articula una justicia poética y moral que no se puede obtener en el sistema real. La pluma del escritor se convierte en un instrumento de resistencia, transformando el relato en un archivo de la injusticia que preserva la memoria histórica ante la injusticia y la impunidad, ofreciendo una forma de sanación colectiva cuando las instituciones formales han fallado en el cumplimiento de sus competencias y funciones.

Discusión

En esta sección se contextualizaron las proposiciones teóricas del estudio, contrastándolas con las obras literarias seleccionadas. Se explica cómo cada novela (*La enfermedad*, *La hija de la española*, *The Night*) ejemplifican, desde un ángulo particular, la descomposición del Estado de Derecho, la anomia y el uso de la narrativa como juicio moral, enriqueciendo la interpretación cualitativa con el corpus literario.

El Silencio Cómlice y la Impunidad en *La enfermedad*

Barrera Tyszka (2006) en la novela “*La enfermedad*”, deja ver que, la impunidad no es un evento ruidoso, sino un silencio ensordecedor. La trama se construye alrededor de una “enfermedad” que actúa como metáfora de la corrupción social y ética. En este universo narrativo, los personajes son testigos de actos de corrupción y deshonestidad sin que se generen consecuencias legales, lo que se identificó en el análisis como impunidad silenciosa y debilidad institucional. La falta de una respuesta legal efectiva se materializa en la aceptación pasiva del caos, un fenómeno que la codificación temática agrupó bajo la categoría de El Vacío Institucional. El autor presenta una sociedad en la que la corrupción cotidiana se ha vuelto una norma de hecho.

La representación de la corrupción en *La enfermedad* concuerda con un análisis de la cultura venezolana que identifican la falta de ética como un fenómeno arraigado más allá de la política. Investigaciones como las de Harnecker (2013) sobre el clientelismo y la cultura política venezolana, aunque de naturaleza sociológica, encuentran su correlato en la narrativa, que ilustra las consecuencias personales y sociales de este fenómeno. La autora criticó las estructuras de poder que impiden la participación real de las personas. El clientelismo, en este sentido, es una manifestación

de esas estructuras, ya que sustituye la participación política basada en la conciencia y la organización por una relación de dependencia y favor personal. Es decir, el clientelismo político desvirtúa la noción de democracia y la reduce a un intercambio de favores, en lugar de ser un proceso de empoderamiento colectivo que contempla derechos y deberes.

Por su parte, Muñoz (2018) aborda la erosión del Estado de Derecho de manera similar al concepto de "El Vacío Institucional", deja ver que la corrupción en Venezuela ha evolucionado de un problema endémico a una "corrupción sistémica" que ha cooptado las instituciones de justicia, creando una impunidad casi total. La autora destaca que los indicadores de corrupción son herramientas para evaluar el desempeño democrático, ya que miden el desenvolvimiento de los funcionarios y la gestión de las instituciones públicas.

En esta misma orientación, analiza cómo la corrupción se ha integrado en la vida cotidiana y las normas sociales, dejando claro que la falta de consecuencias legales, la impunidad ha normalizado los actos deshonestos, creando un sentido común de la corrupción que es aceptado y replicado por la sociedad, tal como lo narran los personajes de Barrera Tyszka.

Efectivamente, el texto, al narrar estos eventos sin un final de "justicia", obliga al lector a ser el juez moral, a reconocer la patología de la sociedad que consiente la injusticia, lo que transforma la novela en un veredicto sobre la inacción colectiva, sustentando la proposición teórica de La Descomposición del Estado de Derecho.

El Derecho a la Supervivencia en La hija de la española

Sainz Borgo (2019) en la novela "La hija de la española" ilustra la completa anomia en una Ciudad como Caracas donde el sistema legal ha colapsado. La protagonista, Adelaida Falcón, lucha por su vida y su propiedad en un entorno que opera bajo la lógica de la ley de la selva, un código identificado en nuestro análisis. La novela demuestra que, cuando el contrato social se rompe, el derecho deja de ser un ideal y se convierte en un acto de fuerza. Los personajes crean sus propias reglas de supervivencia, a menudo violentas, lo que se agrupó bajo la categoría de Anomía y Supervivencia.

La autora expone cómo conceptos del derecho civil como la propiedad, la herencia y la identidad se vuelven irrelevantes en un vacío legal total, una condición que nuestros códigos

identificaron como lucha por la propiedad y desconfianza social. De esta manera, la narrativa se convierte en un documento forense de la muerte del Estado de Derecho, haciendo del texto un caso de estudio para la teoría sociológica de la anomia.

La descripción de un mundo sin ley en *La hija de la española* concuerda directamente con estudios sobre la anomia social y la violencia urbana en América Latina. Briceño-León (2016) ha analizado la desintegración del tejido social y el surgimiento de lógicas de supervivencia, una realidad que la novela de Sainz Borgo dramatiza con brutalidad, haciendo de la narrativa un caso de estudio de las teorías sociológicas.

Pérez (2021) explora cómo la desconfianza en las instituciones ha llevado a una ausencia de normas, un concepto que en este estudio se identificó como anomia y supervivencia. Argumenta que el sistema legal lento e ineficaz ha llevado a una sensación de desamparo que empuja a los ciudadanos a operar fuera de la ley, reforzando la idea de que la narrativa se convierte en un "documento forense" de la muerte del Estado de Derecho.

Por su parte, Alvarado (2020) señala cómo los altos índices de violencia en la región, y en particular en Venezuela, no solo son un reflejo de la pobreza, sino también un indicador de una fractura en las instituciones políticas, sociales y legales. Su análisis se conecta directamente con el argumento de que la ley deja de ser un ideal y se convierte en un acto de fuerza.

En esta perspectiva, Vásquez (2023) deja ver que la novela de Sainz Borgo, al mostrar la desolación y la moralidad ambigua de sus personajes, promueve una evaluación de cómo las creencias sociales se deforman en un "país depredador". Este enfoque refuerza la idea de que la narrativa dramatiza de manera efectiva las teorías sociológicas sobre la anomia y la desintegración del tejido social.

El Crimen Metanarrativo en *The Night*

Blanco Calderón (2016) en la novela “*The Night*” eleva el crimen de un acto a una cuestión filosófica y existencial. El protagonista-narrador, un insomne, se ve envuelto en la investigación de una serie de asesinatos. No obstante, la novela no busca un culpable convencional; el crimen es una metáfora de la enfermedad política y social. Esta estrategia se identificó en nuestra codificación bajo la categoría Colapso Filosófico-Legal, que incluye códigos como la búsqueda de la verdad y

la memoria fragmentada. El autor explora la ausencia de una verdad coherente en una sociedad polarizada. La incapacidad de la trama para resolver el crimen de manera definitiva refleja la incapacidad de la sociedad venezolana para procesar su propia tragedia. La novela se erige como un "juicio pendiente", un testimonio literario de que la verdad ha sido extraviada en medio del caos.

El uso del género policial por Rodrigo Blanco Calderón en *The Night* para explorar la crisis de la verdad y la justicia es un recurso común en la novela negra latinoamericana. Este género ha sido investigado por críticos como Piglia (1980) quien argumenta que el género policial no solo narra un crimen, sino que también expone las fallas del sistema político -social y la imposibilidad de encontrar una verdad única en sociedades corruptas. Por su parte, Tablante y Tarre-Briceño (2015) aunque no son críticos literarios, han descrito la "corrupción sistémica" en Venezuela y la cooptación de las instituciones de justicia, un concepto que la novela de Blanco Calderón ilustra perfectamente. Sus trabajos, aunque sociológicos, dan un marco de referencia a la ficción.

Sobre la base de lo expuesto, se puede apreciar cómo la novela policial en la región se ha alejado del mero enigma para convertirse en una crítica del poder, la corrupción y el fracaso del Estado. La obra de Blanco Calderón se inserta en esta tradición, pero le añade una capa de metanarrativa y existencialismo que la distingue, transformando la investigación de un crimen en una búsqueda de la verdad que es, a la vez, personal e inalcanzable en un contexto de colapso de la institucionalidad político -social.

En atención a lo planteado, el análisis cualitativo-hermeneútico de las novelas de Alberto Barrera Tyszka, Karina Sainz Borgo y Rodrigo Blanco Calderón revela una profunda concordancia temática en su abordaje de la cuestión jurídica. A pesar de sus estilos y enfoques narrativos distintos, las tres obras convergen en la representación de un Estado fallido donde la ley ha perdido su autoridad. La impunidad, la corrupción y el vacío legal no son simplemente telones de fondo; son el motor central de las tramas y el eje moral de los personajes.

Los hallazgos de estos estudios resuenan con investigaciones similares que examinan la literatura como una respuesta a la crisis político - social. La tesis de que la narrativa actúa como un "tribunal" simbólico se alinea con los trabajos de teóricos como Sommer (2004), quien explora cómo las ficciones construyen y critican las naciones en América Latina, señalando que las novelas del siglo XIX desempeñaron un papel clave en la formación de la identidad nacional, al narrar historias de amor que simbolizaban la unión entre diferentes clases y razas, forjando así un ideal de

nación cohesionada y unificada. De manera similar, los estudios sobre la literatura de la memoria y el trauma, como los de Caruth (1996), confirman que la ficción es una herramienta esencial para procesar eventos que no pueden ser articulados por el discurso oficial, como la injusticia sistémica.

A pesar de las concordancias con la literatura latinoamericana en general, la narrativa venezolana contemporánea ofrece un matiz particular. A diferencia de obras de otros contextos, donde el derecho puede ser visto como un instrumento opresor pero operativo, en estas novelas se presenta como un sistema inoperante o totalmente ausente. Esta particularidad subraya la singularidad de la crisis venezolana, en la que el colapso no solo se manifiesta en la opresión de los ciudadanos, sino también en la impunidad e incumplimiento de las leyes, en la anomia y el vacío legal, lo que obliga a los personajes a vivir en un universo donde las reglas no existen y la impunidad es la norma. No se critica la aplicación de la ley, sino su inexistencia.

Esta particularidad convierte a la literatura venezolana de la crisis en un campo de estudio importante para la investigación jurídica. A diferencia de los análisis tradicionales que se centran en la letra de la ley, estas obras literarias ofrecen un "retrato" del derecho en su estado más disfuncional, permitiendo a los investigadores explorar las consecuencias sociales, culturales y morales de un vacío legal total. Al narrar las vidas de personajes que operan sin marco jurídico, la ficción actúa como un laboratorio social que expone los efectos devastadores de la anomia, revelando cómo el colapso del derecho no es solo un problema político, sino una crisis que redefine la existencia humana, las relaciones interpersonales y los límites de la moralidad en una sociedad sin reglas.

La literatura como reflejo de los entornos BANI

La narrativa venezolana contemporánea, no solo describe una crisis política, sino que también ofrece un retrato vívido de un entorno BANI (Rodríguez, Maiuri y Marín, 2024). La ficción se convierte en una herramienta para entender cómo un sistema colapsa y genera un mundo de fragilidad, ansiedad, no linealidad e incomprendición. En cuanto a la Fragilidad (Brittle): Las novelas muestran cómo el Estado, que antes se presentaba como una estructura robusta, se ha vuelto frágil. En estas obras, la ley y la justicia son cáscaras vacías que se rompen al menor contacto con la realidad, exponiendo la vulnerabilidad de la sociedad. Los sistemas de institucionalidad política,

justicia, cultural, seguridad, salud y alimentación se desmoronan de forma inesperada, haciendo que la vida de los personajes esté al borde del colapso.

En atención a la Ansiedad (Anxious): La anomia y la falta de un marco legal generan una atmósfera de ansiedad constante. Los personajes de *La hija de la española* o *The Night* viven con un miedo palpable, donde cada decisión, por pequeña que sea, puede tener consecuencias impredecibles y fatales. La ausencia de un poder judicial operativo aumenta esta angustia, por cuanto la impunidad y la injusticia son la norma.

En lo referente a la No linealidad (Non-linear): El caos que experimentan los personajes es no lineal. Las novelas demuestran que las acciones y sus resultados no tienen una relación predecible. Un pequeño error puede llevar a la ruina, y un acto de bondad puede ser castigado. La lógica causa-efecto se rompe, y la vida se vuelve una sucesión de eventos ilógicos que los personajes no pueden controlar.

Finalmente, en lo atinente a la Incomprensibilidad (Incomprehensible): La narrativa venezolana de la crisis aborda la incomprensibilidad de un mundo que ya no se rige por las reglas conocidas. La "verdad" y la "justicia" se vuelven conceptos abstractos y subjetivos. La literatura, al funcionar como un juicio moral y una narrativa que busca darle sentido al colapso, intenta ordenar un universo que se ha vuelto irracional y difícil de comprender, tanto para sus habitantes como para los lectores.

En líneas generales, las novelas analizadas no solo documentan la historia reciente de Venezuela, sino que capturan la esencia de un entorno BANI. La literatura se convierte en un espejo que refleja la fragilidad de un sistema, la ansiedad de sus habitantes y la naturaleza caótica de su realidad, trascendiendo el análisis político y económico para ofrecer una visión más íntima y humana del colapso.

Conclusiones o Reflexiones

La narrativa venezolana contemporánea, analizada a través del enfoque cualitativo que se le dio al presente estudio, revela que su función trasciende la mera invención de historias. Como se ha demostrado, el discurso de la ficción opera como un espacio de juicio y memoria frente al colapso del sistema de justicia. Las tres obras analizadas -*La enfermedad*, *La hija de la española* y *The Night*- convergen en la representación de un Estado fallido, donde la ley ha sido reemplazada por

el caos, la anomia y la impunidad sistémica. Este universo literario, en esencia, es una manifestación vívida de un entorno BANI, cuya importancia para este estudio radica en que nos ofrece un marco conceptual para entender la naturaleza caótica y el colapso de las estructuras sociales y jurídicas que los autores narran.

Los hallazgos confirman las proposiciones teóricas identificadas en la metodología. La Descomposición del Estado de Derecho se manifiesta en la normalización de la corrupción y la inacción judicial, lo cual refleja la fragilidad (Brittle) de un sistema que, a pesar de su apariencia de solidez, se ha roto por completo. El Derecho Extralegal emerge como una respuesta pragmática y violenta a un vacío institucional, evidenciando la anomia (Anxious) de una sociedad que vive en un estado de temor constante y sin normas claras. Finalmente, la Crisis de la Verdad y la Razón se consolida en la imposibilidad de encontrar un sentido a la violencia, exponiendo la no linealidad (Non-linear) e incomprensibilidad (Incomprehensible) de una realidad donde las acciones y sus consecuencias carecen de una lógica predecible. Estas proposiciones teóricas no son simples argumentos narrativos, sino que actúan como una denuncia colectiva. La pluma de los autores, al narrar estas realidades, se convierte en un tribunal simbólico que procesa actos que no tienen cabida en los tribunales reales.

Este estudio demuestra que la literatura da voz a una justicia moral y poética que se opone a la impunidad del sistema. La ficción no solo documenta la ausencia de ley, sino que también construye un archivo histórico de la injusticia, preservando la memoria de las víctimas y de las violaciones de los derechos humanos. De esta forma, el relato literario se convierte en una herramienta vital de resistencia al olvido.

El análisis de la ficción como fuente de conocimiento jurídico se establece como una vía sólida para la investigación cualitativa. Este estudio abre nuevas líneas de investigación, como el análisis de otros géneros literarios (poesía, ensayo, crónica) o la comparación con la literatura de otros países con crisis institucionales similares. El derecho, en contextos de colapso, debe mirar más allá de sus propios textos y reconocer en la narrativa un aliado indispensable para entender su impacto y, quizás, para la reconstrucción futura de la justicia.

La perdurabilidad de estas obras literarias en la memoria colectiva se convierte en un acto de resistencia cultural. Al narrar la crisis, los autores no solo exponen las fallas del sistema, sino que también preservan la experiencia humana y el costo moral de la pérdida del Estado de derecho. Así,

la ficción se erige como una fuerza de resiliencia, que permite a una sociedad procesar el trauma y, a su vez, sentar las bases para la sanación.

En un contexto de incomprendibilidad, donde la verdad se vuelve inalcanzable, estas novelas ofrecen un ancla moral. A través de la ficción, los autores construyen una realidad alterna donde la justicia, aunque sea poética, es posible. La literatura, al convertirse en un espacio de denuncia y memoria, desafía la narrativa oficial y la impunidad, lo que demuestra que la cultura puede convertirse en una herramienta política y un motor de cambio.

Referencias

- Alvarado, A. (2020). *La sociología del crimen y la violencia en América Latina: Un campo fragmentado*. *Tempo Social*, 32(3), 67-107. <https://doi.org/10.11606/0103-2070.ts.2020.175010>
- Barrera Tyszka, A. (2006). *La enfermedad*. Madrid, España: Anagrama.
- Blanco Calderón, R. (2016). *The Night*. Madrid, España: Alfaguara.
- Briceño-León, R. (2016). *La sociología de la violencia: Un campo nuevo*. *Espacio Abierto*, 25(4), 17-30. <https://www.redalyc.org/pdf/122/12249087002.pdf>
- Caruth, C. (1996). *Unclaimed Experience: Trauma, Narrative, and History*. Baltimore, MD, EE.UU.: Johns Hopkins University Press. https://www.sas.upenn.edu/~cavitch/pdf-library/Caruth_Wound_and_Voice.pdf
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2023). *Informe sobre la situación de derechos humanos en Venezuela*. Washington D.C., EE.UU.: OEA. <https://www.refworld.org/es/coi/inforpais/cidh/2023/es/147945>
- De Sousa Santos, B. (2006). *La sociología de las ausencias y la sociología de las emergencias: Para una ecología de saberes*. (Capítulo I). Buenos Aires. (pp. 13-41). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20100825033033/2CapituloI.pdf>
- Gadamer, H.-G. (2003). *Verdad y método* I. España: Ediciones Sígueme.
- Harnecker, M. (2013). *Un mundo a construir (Nuevos caminos)*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Viejo Topo.
- Muñoz, M. (2018). *Incremento de los índices de corrupción en el Estado venezolano por el uso de técnicas populistas como herramientas de gobierno*. *Cuestiones Jurídicas*, 12(2), 29-44. <https://www.redalyc.org/journal/1275/127564785002/html/>

Pérez, R. (2021). *Anomia, cohesión social y derecho en Venezuela en tiempos de catástrofe*. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 27(1), 89-106.
<https://www.redalyc.org/journal/122/12266352012/html/>

Piglia, R. (1980). *Respiración artificial*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Rodríguez Vieira, M. G., Maiuri del Buono, C., & Marín Díaz, J. (2024). *Navegando los entornos BANI: desafíos y oportunidades en un mundo en transformación*. Revista EDICIC, 4(1), 1–19. <https://doi.org/10.62758/re.4324>

Rodríguez, M. (2024). *Aspectos introductorios: definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo*. Centro de Estudios en línea de la UCAB.
<https://saber.ucab.edu.ve/items/b630d6f4-662c-4d58-b1a6-dc6f331957fe>

Sainz Borgo, K. (2019). *La hija de la española*. Barcelona, España: Lumen.

Sommer, D. (2004). *Ficciones fundacionales: Las novelas nacionales de América Latina*. Venezuela: Fondo de Cultura Económica.

Tablante, C. y Tarre Briceño, M. (2015). *Estado delincuente: Cómo actúa la delincuencia organizada en Venezuela*. Caracas: La Hoja del Norte.

Vásquez, G. (2023). *Una novela sobre la devastación: Política y narrativa en La hija de la española*. CONNOTAS. Revista de Crítica y Teoría Literarias, (26), 284-305.
<https://doi.org/10.36798/critlit.v0i26.412>